

INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

H.R. SUSANA GOMÉZ CASTAÑO

Partido al que pertenece: Pacto Histórico.

Circunscripción: Antioquia.

Periodo legislativo: 20 de julio de 2023- 20 de junio 2024.

Comisión/es: Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones.

Comisión de Derechos Humanos y Audiencias.

Correo: susana.gomez@camara.gov.co



<https://www.instagram.com/susanaboreal?igsh=MWJwZjdoeHpqZW93Ng==>



<https://m.facebook.com/susanaborealdirectora/>



https://twitter.com/SusanaBoreal?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor



<https://www.tiktok.com/@susanaboreal?lang=es>

SUSANA
BOREAL

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Ponente

Protección del Peatón 050/2023C

Por la cual se crea la ley para la protección del peatón, se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, se modifica la ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Ponente

500 Años Malambo Atlántico I 78/ 2023C

Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Malambo en el departamento del Atlántico, se rinde homenaje a sus habitantes, se declara como patrimonio cultural de la nación; sus piezas arqueológicas, la parroquia de Santa María Magdalena y de nuestra señora del Carmen, las fiestas patronales de Santa María Magdalena, y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Ponente

SONSUREÑO 317/2023C

“Por medio del cual se reconoce y exalta el ritmo Sonsureño y sus portadores como parte de la identidad de la nación, así como de la diversidad cultural de Colombia”.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Ponente

Ritual de la Luna y el Viento 43 I/2024C

Por medio del cual se declara el ritual de la luna y el viento: música de diálogo de flautas y tambores de los andes de Tumbichucue y el nasa ku'ju (danza o bambuco tradicional) del pueblo nasa del territorio ancestral de Tumbichucue como patrimonio cultural inmaterial de la nación y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD DIGITAL Y ASUNTOS ESPACIALES 023/2023C

Establecer la institucionalidad que coordinará, definirá y hará seguimiento a las políticas de seguridad digital y del sector espacial implementadas por las entidades públicas y las personas naturales y jurídicas de derecho privado.



MEDIDAS DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES 038/2023C

Adopción de medidas para garantizar derechos fundamentales a las personas hasta los 25 años de edad en condición de dependencia económica o de cuidado con una mujer víctima de feminicidio, que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, a través de medidas de asistencia legal, económica, emocional, psicosocial, educativa y de salud.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



DEPORTES ELECTRÓNICOS 044/2023C

Reconocimiento de los deportes electrónicos como una disciplina deportiva en Colombia incluyéndose dentro del Sistema Nacional del Deporte según lo establecido en la Ley 181 de 1995 y las normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.



PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA DE COLOMBIA 045/2023C

Por medio del cual se profesionaliza la fuerza pública de Colombia, se elimina gradualmente el servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



SITUACIÓN MILITAR PERSONAS TRANSGÉNERO 054/2023C

Regular el servicio militar de personas transgénero, así como establecer las medidas que garanticen el derecho a la igualdad y no discriminación de esta población para que definan su situación militar.



LEY CONTRA EL RUIDO 066/2023C

Se establecen los objetivos, los lineamientos y se establecen las responsabilidades y las competencias específicas de los entes territoriales, autoridades ambientales y de policía para la formulación de una política de calidad acústica para el país.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



MADRE CANGURO 119/2023C

Garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al programa madre canguro, en beneficio de neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer.



ALIMENTACIÓN AL TRABAJADOR 132/2023C

Creación del Beneficio de Alimentación al Trabajador que busca asegurar el acceso a los trabajadores y a sus familias a una alimentación adecuada como un beneficio social y con el objetivo de mejorar las condiciones nutricionales, fortalecer la salud, prevenir enfermedades, aumentar la productividad y reducir el ausentismo laboral.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



DERECHOS PARA LA JUVENTUD A LA SALUD MENTAL I 43/2023C

Incorporar garantías para que la población juvenil acceda al Derecho a la Salud Mental, enfocándose en el fortalecimiento de la prevención y atención de los trastornos mentales desde los entornos protectores, e impulsando el desarrollo de hábitos sociales y emocionales que resulten beneficiosos y mejoren la calidad de vida de las juventudes colombianas.



CAPACITACIÓN CONGRESISTAS I 36/2023C

Se implementa un proceso de inducción y capacitación para los congresistas y se dictan otras disposiciones

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN EL EXTERIOR 138/2023C

Se modifican los artículos 132, 171 y 176 de la constitución política de Colombia, fortaleciendo la representación política de la población colombiana residente en el exterior en el congreso de la república.



MODERNIZACIÓN NORMATIVA 191/2023C

Establecer principios y parámetros generales para la producción, modificación o derogación de actos administrativos de carácter general, con el fin de garantizar la mejora de la calidad normativa en las entidades de la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



ASCENSOS FUERZAS MILITARES 174/2023C

Garantizar que la carrera de ascensos en la Fuerzas Militares ostente como principios rectores el respeto por los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la transparencia en el ejercicio de la administración pública, la profesionalidad e integridad por parte de las Fuerzas Militares que aspire a ascender dentro del escalafón.



REFORMA A LA EDUCACIÓN 224/2023C

Establecer las garantías del derecho fundamental a la educación y fijar las condiciones y obligaciones necesarias para su efectiva protección y respeto a cargo del Estado, la sociedad y la familia.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROHIBICIÓN CORRIDAS DE TOROS 219/2023C

Se prohíben en todo el territorio nacional, el desarrollo de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos enmarcados en tradiciones culturales, que socavan la integridad de formas de vida no humana.



NICOTINA 245/2023C

Regula los productos de administración de nicotina sin combustión de uso adulto como herramienta de reducción de daños y se dictan otras disposiciones.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



JOVENES RURALES 252/2023C

Garantiza a las juventudes rurales el acceso a la tierra y a proyectos productivos y se dictan otras disposiciones.



SEGURIDAD PRIVADA 269/2023C

Generar parámetros precisos en torno a las actividades de vigilancia y seguridad privada, en lo referente al uso de tecnologías, la identificación de los trabajadores y los requisitos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada. Así mismo, crear medidas que permitan dignificar las labores realizadas por los trabajadores del sector de la vigilancia y la seguridad privada.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROTESTA SOCIAL 270/2023C

Se establecen garantías al derecho fundamental a la protesta social y la manifestación pública y se dictan otras disposiciones.



IMPUESTOS COPA MUNDIAL FEMENINA 293/2023C

Se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización de la copa mundial femenina sub 20 fifa 2024.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



ECONOMÍA POPULAR 342/2023C

Reconocer, fomentar, formar, incentivar y proteger todas las expresiones de la Economía Popular, así como a la dignidad de las personas cultoras de su desarrollo de una forma integral y garantizar su sostenibilidad.



HIDRÓLISIS ALCALINA 347/2023C

Establecer la hidrolisis alcalina como servicio funerario para la disposición de cadáveres o restos humanos.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



JURISDICCIÓN AGRARIA 360/2024C

Establecer la integración y estructura de la Jurisdicción Agraria y Rural, en armonía con la Ley Estatutaria 270 de 1996 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acto Legislativo 03 de 2023.



PRESENTACIÓN POLÍTICA EN EL EXTERIOR 393/2024C

Se modifican los artículos 132, 171 y 176 de la constitución política de Colombia, fortaleciendo la representación política de la población colombiana residente en el exterior en el congreso de la república.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



LIBERTAD POLÍTICA 394/2024C

Se modifica el artículo 107 de la constitución política de Colombia.



SALINAS MARÍTIMAS DE MANAURE 399/2024C

Se establecen mecanismos para el salvamento, capitalización y reactivación empresarial de las salinas marítimas de Manaure - sama Ltda.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA MUJER 407/2024C

Establecer una Jurisdicción Especial para la Mujer (J.E.M) que garantice un acceso rápido y eficiente a la justicia, asegurando el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia basada en el género.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 6 PL 339 2023 cámara " Por medio del cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones“.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 10 PL 339 2023 cámara " Por medio del cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones“.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 15 PL 339 2023 cámara " Por medio del cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones“.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 78 PL 339 2023 cámara " Por medio del cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones“.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 77 PL 339 2023 cámara " Por medio del cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones"

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 71 PL 339 2023 cámara " Por medio del cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones"



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modificar el parágrafo 2, del artículo 3 del Proyecto de Ley 219 de 2023 Cámara y 309 de 2023 Senado ““Por medio del cual se prohíben en todo el territorio nacional, el desarrollo de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos enmarcados en tradiciones culturales, que socavan la integridad de formas de vida no humana”

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modificar el parágrafo único, del artículo 4 del Proyecto de Ley 219 de 2023 Cámara y 309 de 2023 Senado ““Por medio del cual se prohíben en todo el territorio nacional, el desarrollo de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos enmarcados en tradiciones culturales, que socavan la integridad de formas de vida no humana”

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modificar el párrafo único, del artículo 6 del Proyecto de Ley 219 de 2023 Cámara y 309 de 2023 Senado ““Por medio del cual se prohíben en todo el territorio nacional, el desarrollo de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos enmarcados en tradiciones culturales, que socavan la integridad de formas de vida no humana”

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 8 del Proyecto de Ley 178 de 2023 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Malambo en el departamento del Atlántico, se rinde homenaje a sus habitantes, se declara como patrimonio cultural de la nación; sus piezas arqueológicas, la parroquia de santa maría magdalena y de nuestra señora del Carmen, las fiestas patronales de Santa María Magdalena, y se dictan otras disposiciones.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 1 del Proyecto de Ley 178 de 2023 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Malambo en el departamento del Atlántico, se rinde homenaje a sus habitantes, se declara como patrimonio cultural de la nación; sus piezas arqueológicas, la parroquia de santa maría magdalena y de nuestra señora del Carmen, las fiestas patronales de Santa María Magdalena, y se dictan otras disposiciones.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley 178 de 2023 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Malambo en el departamento del Atlántico, se rinde homenaje a sus habitantes, se declara como patrimonio cultural de la nación; sus piezas arqueológicas, la parroquia de santa maría magdalena y de nuestra señora del Carmen, las fiestas patronales de Santa María Magdalena, y se dictan otras disposiciones.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Ley 178 de 2023 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Malambo en el departamento del Atlántico, se rinde homenaje a sus habitantes, se declara como patrimonio cultural de la nación; sus piezas arqueológicas, la parroquia de santa maría magdalena y de nuestra señora del Carmen, las fiestas patronales de Santa María Magdalena, y se dictan otras disposiciones.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley 178 de 2023 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Malambo en el departamento del Atlántico, se rinde homenaje a sus habitantes, se declara como patrimonio cultural de la nación; sus piezas arqueológicas, la parroquia de santa maría magdalena y de nuestra señora del Carmen, las fiestas patronales de Santa María Magdalena, y se dictan otras disposiciones..



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el literal i, del artículo 3, del Proyecto de Ley 312 de 2023 Cámara, por medio del cual se regula la instalación y operación de las ayudas tecnológicas para la detección de presuntas infracciones de tránsito, se establecen obligaciones asociadas a la propiedad de los vehículos, se determinan las sanciones por su infracción y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el literal j, del artículo 3, del Proyecto de Ley 312 de 2023 Cámara, “ por medio del cual se regula la instalación y operación de las ayudas tecnológicas para la detección de presuntas infracciones de tránsito, se establecen obligaciones asociadas a la propiedad de los vehículos, se determinan las sanciones por su infracción y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN

Elimínese el artículo 24 del Proyecto de Ley 312 de 2023 Cámara, por medio del cual se regula la instalación y operación de las ayudas tecnológicas para la detección de presuntas infracciones de tránsito, se establecen obligaciones asociadas a la propiedad de los vehículos, se determinan las sanciones por su infracción y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN

Elimínese el párrafo único del artículo 23 del Proyecto de Ley 312 de 2023 Cámara, por medio del cual se regula la instalación y operación de las ayudas tecnológicas para la detección de presuntas infracciones de tránsito, se establecen obligaciones asociadas a la propiedad de los vehículos, se determinan las sanciones por su infracción y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 29, del Proyecto de Ley 312 de 2023 Cámara, por medio del cual se regula la instalación y operación de las ayudas tecnológicas para la detección de presuntas infracciones de tránsito, se establecen obligaciones asociadas a la propiedad de los vehículos, se determinan las sanciones por su infracción y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el párrafo único y adiciónese el párrafo segundo, del artículo 11, del Proyecto de Ley 332 de 2022 Cámara – 101 de 2022 Senado, Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el título del proyecto de ley No. 048 de 2023, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia y todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 4 del proyecto de ley No. 048 de 2023, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia y todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 1 del proyecto de ley No. 048 de 2023, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia y todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 7 del proyecto de ley No. 048 de 2023, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia y todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 6 del proyecto de ley No. 048 de 2023, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia y todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 3 del proyecto de ley No. 048 de 2023, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia y todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN

Elimínese el artículo 2 del proyecto de ley No. 048 de 2023, por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia y todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 17 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara:
“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 29 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara:

“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 5 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara:

“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 10 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara:

“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara:

“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 13 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara: “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 14 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara:
“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN

ELIMÍNESE el literal u del artículo 5 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara: “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 41 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara:
“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 14 del Proyecto de Ley número N° 332 de 2022 Cámara: “Por medio de la cual se adoptan las medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA

Sustituyese el artículo 36 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 Cámara: “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 20 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2024 Cámara: "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 14 del Proyecto de Ley número N° 224 de 2023 C Cámara: "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 9 del Proyecto de Ley número N° 266 de 2023 “Por medio de la cual se crea y se reglamenta alerta Colombia ley Sara Sofía y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 125 de 2023 “por medio del cual se crea el Régimen Transitorio Borrón y Cuenta Nueva 2.0”

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el inciso 3 del Artículo 3 del Proyecto de Ley N° 207 de 2023 Cámara - “Por medio de la cual se crean y formalizan las casas de la cultura a nivel departamental y distrital”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el inciso 2 del Artículo 3 del Proyecto de Ley N° 207 de 2023 Cámara - “Por medio de la cual se crean y formalizan las casas de la cultura a nivel departamental y distrital”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 9 del Proyecto de Ley número N° 226 de 2023 “Por medio de la cual se crea y se reglamenta alerta Colombia ley Sara Sofía y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 125 de 2023 “por medio del cual se crea el Régimen Transitorio Borrón y Cuenta Nueva 2.0”

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el inciso 3 del Artículo 3 del Proyecto de Ley N° 207 de 2023 Cámara - “Por medio de la cual se crean y formalizan las casas de la cultura a nivel departamental y distrital”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el inciso 2 del Artículo 3 del Proyecto de Ley N° 207 de 2023 Cámara - “Por medio de la cual se crean y formalizan las casas de la cultura a nivel departamental y distrital”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el Artículo 10 del Proyecto de Ley N° 207 de 2023 Cámara - “Por medio de la cual se crean y formalizan las casas de la cultura a nivel departamental y distrital”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el párrafo único del artículo I del Proyecto de Ley N° No. 330 de 2023 Cámara - 213 de 2022 Senado “ "Por medio de la cual se establece que la regional de la Aerocivil con jurisdicción administrativa de los aeropuertos de la región administrativa y de planificación de los llanos se establezca en la ciudad de Yopal Casanare y se dictan otras disposiciones sobre el aeropuerto el Yopal (eyp) también denominado aeropuerto el alcaraván“.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley 356 de 2024 “por medio del cual se reconoce como evento de interés cultural, deportivo y turístico de la nación, el campeonato de fútbol “amistades del san juan” realizado en Andagoya, municipio del medio San Juan – departamento del Chocó”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Ley 356 de 2024 “por medio del cual se reconoce como evento de interés cultural, deportivo y turístico de la nación, el campeonato de futbol “amistades del san juan” realizado en Andagoya, municipio del medio San Juan – departamento del Chocó”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 6 del Proyecto de Ley 356 de 2024 “por medio del cual se reconoce como evento de interés cultural, deportivo y turístico de la nación, el campeonato de futbol “amistades del san juan” realizado en Andagoya, municipio del medio San Juan – departamento del Chocó”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese título del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 5 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 6 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 8 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 11 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN DE ADICIÓN

ADICIONESE UN NUEVO PARÁGRAFO al artículo 1 del Proyecto de Ley 106 de 2023 “Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas identitarias, estéticas y las características de los bailes cantaos afrodiaspóricos del caribe colombiano como son: el bullerengue, con sus tres ritmos (sentao’, chalupa, fandango de lengua), el son de negros, los sextetos del caribe colombiano, el son de pajarito, la tambora, con sus ritmos (tambora-tambora, tambora redobla’, tuna, brincao’, chande, guacherna, berroche), el mapalé y la danza del congo y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN DE ADICIÓN

Adiciónese Parágrafo 2 al artículo 16 del Proyecto de Ley 105 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el Parágrafo 6 del Artículo 7 del Proyecto de Ley 105 de 2023 105 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el Parágrafo 1 y Parágrafo 2 del artículo 4 del Proyecto de Ley 105 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el Título del Proyecto de Ley N° 335 de 2023 Cámara - “por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la semana santa en el distrito de santa cruz de Mompox, departamento de bolívar y se dictan otras disposiciones”.



Denegada

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 1 del Proyecto de Ley N° 335 de 2023 Cámara - “por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la semana santa en el distrito de santa cruz de Mompox, departamento de bolívar y se dictan otras disposiciones”.



Denegada

PROPOSICIÓN DE ADICIÓN

Adiciónese un parágrafo al artículo 1 del Proyecto de Ley N° 335 de 2023 Cámara - “por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la semana santa en el distrito de santa cruz de Mompox, departamento de bolívar y se dictan otras disposiciones”.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley N° 335 de 2023 Cámara - “por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la semana santa en el distrito de santa cruz de Mompo, departamento de bolívar y se dictan otras disposiciones”.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley 252 de 2023 “Por medio de la cual se incluye a las juventudes rurales en el sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural, se garantiza su acceso a la tierra, a proyectos productivos, a formación académica y técnica, y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN DE ADICIÓN

Adiciónese al artículo 2 del Proyecto de Ley 422 de 2023 “Por medio de la cual se promueve el turismo de aves como estrategia de conservación y desarrollo rural y se declara a Colombia como: “país de las aves”.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 6 del Proyecto de Ley 422 de 2023 “Por medio de la cual se promueve el turismo de aves como estrategia de conservación y desarrollo rural y se declara a Colombia como: “país de las aves”.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 7 del Proyecto de Ley 422 de 2023 “Por medio de la cual se promueve el turismo de aves como estrategia de conservación y desarrollo rural y se declara a Colombia como: “país de las aves”.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Adiciónese al párrafo 4 del artículo 8 del Proyecto de Ley 420 de 2023 “Por medio de la cual se modifica el régimen de acceso y ascenso en la carrera administrativa, se crean los concursos independientes para personas con discapacidad, se establece la gratuidad de la inscripción para este segmento poblacional y se dictan otras disposiciones” o “ley de concursos independientes para personas con discapacidad”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 4 del proyecto de ley No. 349 de 2024 cámara -231 de 2022 senado “ Por medio de la cual se garantiza el acceso al servicio público domiciliario de gas combustible por redes en viviendas de interés social, vis, y viviendas de interés prioritario, vip”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el parágrafo 1 del artículo 3 del Proyecto de ley 188 de 2023 cámara “ por medio de la cual se establecen las pautas de la política nacional de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y producción de la industria farmacéutica para la autonomía sanitaria de Colombia y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el orden del día de la sesión de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes del día 18 de junio de 2024, para que el Proyecto de Ley Ordinaria número 440 de 2024 Cámara, “Por medio del cual se ordena la creación de la política pública de ampliación de la oferta de cupos de educación superior y se crea un auxilio de transporte y alimentación para la política de matrícula 0 y se dictan otras disposiciones” pase del punto 2 del Orden del día al cuarto lugar del mismo.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo I del Proyecto de Ley N° 439 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival nacional de la tambora del municipio de san martín de loba - bolívar y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el título del Proyecto de Ley N° 439 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival nacional de la tambora del municipio de san martín de loba - bolívar y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley N° 439 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival nacional de la tambora del municipio de san martín de loba - bolívar y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley N° 439 de 2024 Cámara- “Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival nacional de la tambora del municipio de san martín de loba - bolívar y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquese el artículo 5 del Proyecto de Ley N° 439 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival nacional de la tambora del municipio de san martín de loba - bolívar y se dictan otras disposiciones”.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA

Modifíquese el orden del día de la sesión de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes del día 18 de junio de 2024, para que el Proyecto de Ley Ordinaria número 440 de 2024 Cámara, “Por medio del cual se ordena la creación de la política pública de ampliación de la oferta de cupos de educación superior y se crea un auxilio de transporte y alimentación para la política de matrícula 0 y se dictan otras disposiciones” pase del punto 2 del Orden del día al cuarto lugar del mismo.



Aprobada

PROPOSICIÓN ELIMINATIVA

ELIMÍNESE el artículo 4 del proyecto de ley No. 335 de 2023 Cámara- “por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la semana santa en el distrito de santa cruz de Mompox, departamento de bolívar y se dictan otras disposiciones”.



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN DE ARCHIVO

Proposición de Archivo Proyecto de Ley No. 132 de 2022 Cámara “ Por medio de la cual se fortalecen los derechos parentales y se garantiza el pluralismo en el ámbito de la educación sexual impartida al interior de los establecimientos educativos y se dictan otras disposiciones”- Ley los padres eligen-”

PROPOSICIÓN DE APLAZAMIENTO

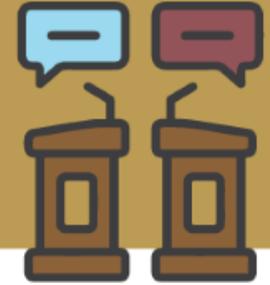
Solicito a la honorable Mesa Directiva y a la Plenaria de la Cámara que se aplace la discusión para segundo debate del proyecto de Ley No. 132 de 2022 Cámara “ Por medio de la cual se fortalecen los derechos parentales y se garantiza el pluralismo en el ámbito de la educación sexual impartida al interior de los establecimientos educativos y se dictan otras disposiciones”- Ley los padres eligen-”.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 11	Cifras de los diferentes sectores a cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2024, presentado por el Gobierno Nacional y presente un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2023.	Ministro de Hacienda y Crédito Público Ministra de Educación Presidente del ICETEX Ministro de Transporte Entre otros.
NÚMERO 17	Rinda informe y claridad sobre el proceso adelantado para la escogencia del rector de la Escuela Nacional del Deporte y frente a las presuntas irregularidades que se vienen presentando durante dicho proceso.	Ministra de Educación
NÚMERO 28	Solicitud de audiencia pública proyecto de ley 309 de 2023 Cámara .Esta proposición también la firma la HS. Esmeralda Hernández.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 07	Medidas específicas que se tomarán para garantizar el financiamiento de los proyectos relacionados con las vías 4G en Antioquía.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 04	Alarmante situación de violencia basadas en género.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 52	Ejecución del presupuesto de los Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, y así mismo, responder ante el país las críticas relacionadas con la falta de ejecución de estos y estas.	<p>El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD-, Dr. Carlos Alberto Carrillo Arenas;</p> <p>La Ministra de Educación Nacional, Dra. Aurora Vergara Figueroa;</p> <p>a la Presidente encargada del ICETEX, Dra. Dinorah Patricia Abadía Murillo;</p> <p>El Gerente de FODESEP, Javier Duván Amado Acosta;</p> <p>El Ministro de Transporte, Dr. William Camargo;</p> <p>El Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI-, Dr. Francisco Ospina Ramírez; Entre otros.</p>



EN COMISIONES

COMISIÓN SEXTA O DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



Revisar, elaborar y ejecutar los diferentes Proyectos de Ley en temas de : 1. Comunicaciones; 2. Tarifas; 3. Calamidades Públicas; 4. Funciones Públicas y prestación de los Servicios Públicos; 5. Medios de comunicación; 6. Investigación científica y tecnológica; 7. Espectros electromagnéticos; 8. Órbita geoestacionaria; 9. Sistemas digitales de comunicación e informática; 10. Espacio aéreo; 11. Obras públicas y transporte; 12. Turismo y desarrollo turístico y; 13. Educación y cultura.



EN

COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



Como Presidenta de la comisión, me encargaba de velar por los siguientes temas : 1. La defensa de los derechos humanos, cuyas garantías sean vulneradas o desconocidas. En cumplimiento de esta función informará a las Plenarias de cada una de las Cámaras sobre los resultados alcanzados. 2. La vigilancia y control sobre toda autoridad encargada de velar por el respeto de los derechos humanos, así como la promoción de las acciones pertinentes para que, en caso de incumplimiento, se apliquen las sanciones penales y disciplinarias correspondientes.



COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



3. La celebración de audiencias especiales en las que los ciudadanos y representantes de gremios, colegios de profesionales, asociaciones cívicas y sociales, puedan exponer temas de interés para la sociedad y el conocimiento del Congreso. En las audiencias, que serán públicas, se escuchará a los distintos sectores de la opinión nacional sobre aspectos de la legislación existente y sobre los proyectos que cursan en las Cámaras Legislativas, a fin de transmitir las iniciativas de carácter popular. 4. Tramitar las observaciones que por escrito hagan llegar los ciudadanos con respecto a un proyecto de ley o de acto legislativo.



EN

COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



5. Realizar el seguimiento del ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres en los ámbitos públicos y privados en los que se desarrollen. Realizar la promoción y difusión de los instrumentos normativos para la protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, así como preparar la elaboración de proyectos de ley para proteger a la mujer en el ejercicio de sus derechos y la adecuación de la legislación a las normas internacionales en la materia.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

Informe de Gestión de la Comisión de Derechos Humanos

Presentado por la Presidenta: Honorable Representante Susana Gómez Castaño
Periodo: Agosto 2023 - Abril 2024

Durante el periodo comprendido entre agosto de 2023 y abril de 2024, la Comisión de Derechos Humanos ha trabajado de manera diligente en una serie de actividades encaminadas a la promoción y defensa de los derechos humanos en Colombia. A continuación, se presentan los principales temas abordados, acciones emprendidas y decisiones adoptadas durante este periodo.





EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



Temas Abordados

La Comisión inició sus actividades con la instalación formal y la elección de la mesa directiva para la legislatura 2023-2024, donde Susana Gómez Castaño fue elegida como presidenta y Orlando Castillo Advíncula como vicepresidente. Este acto marcó el inicio de una serie de sesiones centradas en diversos aspectos críticos de los derechos humanos en el país.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



Un tema recurrente fue el análisis de los avances en los diálogos de paz con el ELN, destacando la importancia de incluir a todos los actores en el proceso de paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. También se discutió la situación de las violencias basadas en género, con especial énfasis en el Macro Caso No. 11 de la JEP, que aborda la violencia sexual y reproductiva en el conflicto armado.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



La participación política de las mujeres en Colombia fue otro tema relevante, evidenciándose una disminución del 30% en su participación respecto a las últimas elecciones. Además, se realizó un análisis exhaustivo sobre las acciones de la Unidad de Restitución de Tierras y la inclusión de género en dicho proceso.

Adicionalmente, se llevó a cabo un debate de control político sobre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), donde se abordaron temas de contratación irregular y la baja ejecución presupuestal, así como la falta de transparencia en los procesos contractuales.



COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



La participación política de las mujeres en Colombia fue otro tema relevante, evidenciándose una disminución del 30% en su participación respecto a las últimas elecciones. Además, se realizó un análisis exhaustivo sobre las acciones de la Unidad de Restitución de Tierras y la inclusión de género en dicho proceso. Adicionalmente, se llevó a cabo un debate de control político sobre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), donde se abordaron temas de contratación irregular y la baja ejecución presupuestal, así como la falta de transparencia en los procesos contractuales.



EN

COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



Acciones Emprendidas

La Comisión aprobó de manera consistente las actas de sesiones anteriores y consideró diversas proposiciones presentadas por los honorables representantes. Entre las acciones más destacadas, se encuentra la realización de foros de socialización sobre la violencia de género y la planificación de debates de control político sobre la seguridad y la implementación de la paz total.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



En respuesta a las inquietudes presentadas durante las sesiones, se llevaron a cabo intervenciones de diversas organizaciones sobre el estado de los derechos humanos y la implementación del acuerdo de paz. Esto incluyó la evaluación de los desafíos en la restitución de tierras y la participación de las mujeres en este proceso.



EN

COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



El debate de control político sobre la UNGRD resultó en la identificación de irregularidades significativas en la contratación de servicios, como el caso de empresas de reciente creación que recibieron contratos millonarios sin el debido proceso de licitación. Se destacó la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de riesgos y desastres, especialmente en la atención de emergencias como la crisis hídrica en La Guajira.



EN

COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



El debate de control político sobre la UNGRD resultó en la identificación de irregularidades significativas en la contratación de servicios, como el caso de empresas de reciente creación que recibieron contratos millonarios sin el debido proceso de licitación. Se destacó la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de riesgos y desastres, especialmente en la atención de emergencias como la crisis hídrica en La Guajira.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



Decisiones Adoptadas

Entre las decisiones más significativas adoptadas por la Comisión, se encuentran:

1. Elección de la Mesa Directiva: Susana Gómez Castaño como presidenta y Orlando Castillo Advíncula como vicepresidente.
2. Aprobación de Propositiones: Incluyendo la convocatoria a debates de control político y la realización de foros sobre violencia de género.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



- 3.Recomendaciones para Fortalecer la Inclusión de Género: En el proceso de restitución de tierras y en la participación política.
- 4.Evaluación de las Políticas de Seguridad: Con recomendaciones para mejorar la coordinación entre las entidades del gobierno en la implementación de la paz total y propuestas para fortalecer la protección de los derechos humanos en este contexto.
- 5.Debate de Control Político sobre la UNGRD: Identificación y exposición de irregularidades en la contratación y baja ejecución presupuestal, con propuestas para mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión de riesgos y desastres.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



Conclusiones Generales

Durante este periodo, la Comisión de Derechos Humanos ha demostrado un compromiso firme con la defensa de los derechos humanos y la promoción de una paz duradera y equitativa en Colombia. A través de la aprobación de actas, la consideración de proposiciones y la realización de debates y foros, se han abordado temas críticos que afectan a la sociedad colombiana, especialmente en lo que respecta a la violencia de género, la restitución de tierras y la seguridad en el marco de la paz total. Las acciones emprendidas y las decisiones adoptadas reflejan el esfuerzo continuo por garantizar los derechos fundamentales de todos los colombianos.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



El debate de control político sobre la UNGRD subrayó la necesidad de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de emergencias y desastres. Las irregularidades detectadas en los procesos de contratación y la baja ejecución presupuestal son áreas que requieren atención inmediata para asegurar una respuesta efectiva a las crisis humanitarias y ambientales. La Comisión continuará monitoreando estas situaciones para asegurar que las medidas correctivas se implementen adecuadamente.



EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



En general, la Comisión ha logrado avances significativos en varios frentes, pero queda claro que aún hay mucho trabajo por hacer. La promoción de la paz, la protección de los derechos humanos y la mejora de la participación política, especialmente de las mujeres, seguirán siendo prioridades en el próximo periodo legislativo. La colaboración con otras entidades del gobierno y organizaciones de la sociedad civil será crucial para lograr estos objetivos y construir un país más justo y equitativo para todos sus ciudadanos.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



12

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

12

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

1

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



Dentro de mi labor legislativa, me he enfocado en temas como:

- La defensa de los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+.
- La justicia ambiental.
- La despenalización del consumo de
- cannabis
- El arte y la cultura.

GRACIAS

**SUSANA
BOREAL**

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sintetizen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.